



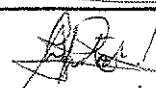
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En JOVIOVE a 20 de Febrero del año 2020 la
Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Febrero del año 2020 para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria: GRAND CLUB ADULTO MAYOR 2017
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
JOVIOVE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de MARZO del año 2020
- Horario : Inicio 20 Hrs término 21 Hrs
- Lugar y dirección : MV / LICANILLA
RAUCANA / TIOJECO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria GRAND CLUB ADULTO MAYOR 2017

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Laura Jimenez P	8395701-8	
2	Alicia Reyes B	4385969-0	
3	AGUEDA LAFONTE V.	6962050-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

CLUB ADULTO MAYOR
Grand Club Adulto Mayor 2017
Rut: 65.134.964 - 8
Pasaje San Felix 3563